	<p align="center">COOPERATIVA TRANSPORTADORES ZIPAQUIRÁ POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</p>	<p>Código: PO-DRE-03 Versión: 03 Fecha: 13-01-2023</p>
---	---	--

POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO


LA COOPERATIVA TRANSPORTADORES ZIPAQUIRA, COOTRANSZIPA. con una actividad económica 4923 es una empresa de transporte de carga por carretera cuya sede principal está domiciliada en la calle 8 No 33-26, en Zipaquirá Cundinamarca. Cumplidora de todas las normas y leyes que le competen en el desarrollo de su objeto social y siendo uno de sus valores, la ética, se compromete a prevenir el riesgo de corrupción y soborno en directivos, empleados y asociados de negocio procurando:

1. Mantener los esquemas de buena conducta y honestidad, basadas en la toma de decisiones correctas sin afectar la reputación de la empresa.
2. No hacer pagos directos o indirectos a funcionarios gubernamentales, candidatos políticos, partidos políticos, funcionarios o empleados de clientes, proveedores o competidores, si dichos pagos están destinados a lograr un trato preferencial para nuestra cooperativa o si violan las leyes pertinentes.
3. Recibir o realizar donaciones que no tengan un fin lícito o sobre las cuales exista la sospecha que servirán para encubrir conductas de corrupción o soborno.
4. Nunca ofrecer o aceptar dinero o cualquier objeto de valor, como regalos, sobornos o comisiones, en conexión con la obtención de negocios o los beneficios de un contrato.
5. No aceptar regalos de asociados de negocio, si existe la sugerencia esperada o implícita de regresar algún favor.
6. No facilitar pagos a asociados de negocio, para obtener un nivel de servicio o contra prestación a la cual normalmente no tendría derecho.
7. Prohibir conductas tendientes a ocultar, cambiar, omitir o tergiversar registros contables para ocultar actividades indebidas.
8. Reportar cualquier conducta que sea indicio de sospecha de algún acto de corrupción y/o soborno en la que pueda estar involucrado un empleado o asociado de negocio.

DOCUMENTO CONTROLADO

COOTRANSZIPA certifica que las impresiones y descargas no autorizadas de este documento serán tomadas como DOCUMENTO NO CONTROLADO



	COOPERATIVA TRANSPORTADORES ZIPAQUIRÁ POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	Código: PO-DRE-03 Versión: 03 Fecha: 13-01-2023
---	---	---

Todos los empleados y asociados de **LA COOPERATIVA TRANSPORTADORES ZIPAQUIRA, COOTRANSZIPA**. Tienen la responsabilidad de cumplir con lo indicado en esta política en el ejercicio de sus funciones y en nombre de la empresa.

Se firma y se publica a los seis (06) días del mes de marzo 2024.


COOPERATIVA TRANSPORTADORES
ZIPAQUIRA
GERENTE GRAL
JUAN CARLOS FORERO AGUACÍA
Representante Legal